



Anexo 1

Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Versión	Actualización	Fecha
2	2	Marzo 2020
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES

1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Gerardo Gámez García
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Director de Administración y Finanzas
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	admon@itsur.edu.mx
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL: 2021 AL: 2024 25 JUNIO

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato quien se dedica a ofrecer servicios educativos de calidad de nivel superior encaminados a la mejora continua y que tiene como FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:

Misión: Contribuir a la formación integral de personas y egresar profesionistas competentes y éticos para crear, emprender e innovar a través del proceso educativo de calidad, comprometidos con el medio ambiente y desarrollo sustentable de la región.

Visión: Para el 2024, ser una de las instituciones tecnológicas de nivel superior con mayor prestigio a nivel nacional, por la formación integral de sus estudiantes y el compromiso de sus egresados con el desarrollo sustentable; así como por la innovación que aporta con los programas educativos acreditados y de posgrado.

Valores: Compromiso, Responsabilidad, Disciplina, Igualdad y no discriminación, Respeto, Innovación, Equidad de género, Colaboración, Respeto a los derechos humanos, Inclusión, Humildad, Entorno cultural y ecológico, Interés público, Benedicencia.

III. DIAGNÓSTICO

III. a. DEL MARCO NORMATIVO:

El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato (ITSUR) Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado; es creado bajo el Decreto Gubernativo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha 22 de mayo de 1998, proyectado para satisfacer la necesidad de atender la demanda de Educación Superior de la región y como una estrategia para el fortalecimiento de la industria textil.

Al ser una Institución Descentralizada dependemos del Tecnológico Nacional de México por la parte Federal y de la Secretaría de Educación de Guanajuato por la parte estatal; nuestros trámites y servicios se ofrecen de acuerdo con lo establecido en los lineamientos académicos – administrativos del Tecnológico Nacional de México, así como del Decreto de creación y Decreto de reestructuración del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato.

Como resultado de nuestro diagnóstico y de acuerdo con los ordenamientos antes mencionados se ha identificado que ésta institución no cuenta con las atribuciones para modificarlos y o actualizarlos, por lo que no se ejercerán acciones de nuestra parte para actualizar los elementos regulatorios.

III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:

Nuestra Oferta Educativa consiste en una amplia aceptación por el aparato productivo de la región, el ITSUR ofrece las siguientes carreras: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas Automotrices y Gastronomía.

Los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía a través de <https://strc.guanajuato.gob.mx/tramites/#/inicio> son los siguientes:

1. Inscripción a licenciatura semestral a nivel 3 de digitalización.
2. Curso propedéutico
3. Constancia de estudios y/o reconocimiento firmas tipo educación superior.
4. Certificado parcial o total de estudios
5. Expedición de Título
6. Examen especial
7. Curso de verano
8. Curso global
9. Recurse por materia
10. Constancia de servicio social profesional
11. Curso especial

Por lo anterior y en conjunto con la determinación de trámites de alto impacto, se han identificado como prioridad a los siguientes trámites y servicios: Inscripción a licenciatura semestral, Expedición de Título, Certificado parcial o total de estudios, Curso propedéutico, Examen especial y Curso de verano.

IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
--------------	----------------------

No aplica	1. Simplificación y mejoramiento del nivel de digitalización de los trámites y servicios de: • Inscripción a licenciatura semestral • Expedición de Título • Certificado parcial o total de estudios • Curso propedéutico • Examen especial • Curso de verano				
V. PROYECTOS					
V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN					
PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación	No aplica				
Descripción del Proyecto					
TIPO DE PROPUESTA					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
OTRA, ¿CUÁL?					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS					
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					

1. Inscripción a licenciatura semestral 2. Expedición de Título 3. Certificado parcial o total de estudios	Analizar la información de los trámites y servicios para: a) Determinar los requisitos que se pueden eliminar o enviar de manera electrónica . b) Determinar si es posible reducir el número de pasos y en su caso mejorar el nivel de digitalización. c) Determinar si es posible reducir el plazo de respuesta.	Graciela Baeza Martínez	Febrero 2021	Marzo 2021	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
Descripción del Proyecto					
Mejorar el nivel de digitalización de los trámites y servicios con el propósito de facilitar el acceso al público	Determinar áreas de oportunidad para establecer propuestas de mejora que permitan atender los elementos analizados en la etapa anterior, de acuerdo con las posibilidades y la naturaleza de cada trámite y/o servicio.	Graciela Baeza Martínez	Abril 2021	Junio 2021	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
TIPO DE PROPUESTA					
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;	Establecer el programa de trabajo de acuerdo con las propuestas de mejora que sean factibles de realizar y se hayan validado por el personal responsable.	Graciela Baeza Martínez	Julio 2021	Julio 2021	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
HAY QUE ACUDIR A MÁS DE UNA OFICINA PARA PRESENTARLO.	Implementar mejoras a través de la ejecución del programa de trabajo de acuerdo con las actividades y acciones establecidas en el punto anterior.	Graciela Baeza Martínez	Agosto 2021	Diciembre 2021	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
	Cierre y documentación	Graciela Baeza Martínez	Diciembre 2021	Diciembre 2021	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Reducir pasos, traslados y documentos físicos.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					

4. Curso propedéutico 5. Examen especial 6. Curso de verano	Analizar la información de los trámites y servicios para: a) Determinar los requisitos que se pueden eliminar o enviar de manera electrónica . b) Determinar si es posible reducir el número de pasos y en su caso mejorar el nivel de digitalización. c) Determinar si es posible reducir el plazo de respuesta.	Graciela Baeza Martínez / Laura Alejandra García Tavera	Febrero 2022	Marzo 2022	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
Descripción del Proyecto					
Mejorar el nivel de digitalización de los trámites y servicios con el propósito de facilitar el acceso al público	Determinar áreas de oportunidad para establecer propuestas de mejora que permitan atender los elementos analizados en la etapa anterior, de acuerdo con las posibilidades y la naturaleza de cada trámite y/o servicio.	Graciela Baeza Martínez / Laura Alejandra García Tavera	Abril 2022	Junio 2022	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
TIPO DE PROPUESTA					
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;	Establecer el programa de trabajo de acuerdo con las propuestas de mejora que sean factibles de realizar y se hayan validado por el personal responsable.	Graciela Baeza Martínez / Laura Alejandra García Tavera	Julio 2022	Julio 2022	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
HAY QUE ACUDIR A MÁS DE UNA OFICINA PARA PRESENTARLO.	Implementar mejoras a través de la ejecución del programa de trabajo de acuerdo con las actividades y acciones establecidas en el punto anterior.	Graciela Baeza Martínez / Laura Alejandra García Tavera	Agosto 2022	Diciembre 2022	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
	Cierre y documentación	Graciela Baeza Martínez / Laura Alejandra García Tavera	Diciembre 2022	01/12/2022	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Reducir pasos, traslados y documentos físicos.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					

7. Curso global 8. Curso especial 9. Recurse por materia	Analizar la información de los trámites y servicios para: a) Determinar los requisitos que se pueden eliminar o enviar de manera electrónica . b) Determinar si es posible reducir el número de pasos y en su caso mejorar el nivel de digitalización. c) Determinar si es posible reducir el plazo de respuesta.	Graciela Baeza Martínez	Febrero 2023	Marzo 2023	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
Descripción del Proyecto					
Mejorar el nivel de digitalización de los trámites y servicios con el propósito de facilitar el acceso al público	Determinar áreas de oportunidad para establecer propuestas de mejora que permitan atender los elementos analizados en la etapa anterior, de acuerdo con las posibilidades y la naturaleza de cada trámite y/o servicio.	Graciela Baeza Martínez	Abril 2023	Junio 2023	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
TIPO DE PROPUESTA					
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;	Establecer el programa de trabajo de acuerdo con las propuestas de mejora que sean factibles de realizar y se hayan validado por el personal responsable.	Graciela Baeza Martínez	Julio 2023	Julio 2023	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
HAY QUE ACUDIR A MÁS DE UNA OFICINA PARA PRESENTARLO.	Implementar mejoras a través de la ejecución del programa de trabajo de acuerdo con las actividades y acciones establecidas en el punto anterior.	Graciela Baeza Martínez	Agosto 2023	Diciembre 2023	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
	Cierre y documentación	Graciela Baeza Martínez	Diciembre 2023	01/12/2023	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Reducir pasos, traslados y documentos físicos.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					

10. Constancias de estudios y/o reconocimiento firmas de tipo educación superior 11. Constancia de servicio social profesional.	Analizar la información de los trámites y servicios para: a) Determinar los requisitos que se pueden eliminar o enviar de manera electrónica . b) Determinar si es posible reducir el número de pasos y en su caso mejorar el nivel de digitalización. c) Determinar si es posible reducir el plazo de respuesta.	Graciela Baeza Martínez / Juan Álvaro Rico Villafañá	Febrero 2024	Marzo 2024	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
Descripción del Proyecto					
Mejorar el nivel de digitalización de los trámites y servicios con el propósito de facilitar el acceso al público	Determinar áreas de oportunidad para establecer propuestas de mejora que permitan atender los elementos analizados en la etapa anterior, de acuerdo con las posibilidades y la naturaleza de cada trámite y/o servicio.	Graciela Baeza Martínez / Juan Álvaro Rico Villafañá	Abril 2024	Junio 2024	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
TIPO DE PROPUESTA					
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;	Establecer el programa de trabajo de acuerdo con las propuestas de mejora que sean factibles de realizas y se hayan validado por el personal responsable.	Graciela Baeza Martínez / Juan Álvaro Rico Villafañá Graciela Baeza Martínez / Laura Alejandra García Tavera	Julio 2024	Julio 2024	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
HAY QUE ACUDIR A MÁS DE UNA OFICINA PARA PRESENTARLO.	Implementar mejoras a través de la ejecución del programa de trabajo de acuerdo con las actividades y acciones establecidas en el punto anterior.	Graciela Baeza Martínez / Juan Álvaro Rico Villafañá	Agosto 2024	Diciembre 2024	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
	Cierre y documentación	Graciela Baeza Martínez / Juan Álvaro Rico Villafañá	Diciembre 2024	01/12/2024	Jorge Guzmán Zamudio / Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad Personal de Proceso
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Reducir pasos, traslados y documentos físicos.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					
VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA					
VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO					
OPINIÓN NO ACEPTADA					
EN EL CASO DE NÚMERO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:					

	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
	Lic. Graciela Baeza Martínez	Lic. Gerardo Gámez García

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD